

COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NO RESUELTOS)

No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
1 15653 / LXXVI	24 DE AGOSTO DEL 2022	C. DRA. OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN.	<p>MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RECOMENDACIÓN 05/2022 DIRIGIDA A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDIGENAS A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
2 16550 / LXXVI	21 DE FEBRERO DEL 2023	C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA	<p>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

	No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
3	16871 / LXXVI	25 DE ABRIL DEL 2023	C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,	<p>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
4	17057 / LXXVI	07 DE JUNIO DEL 2023	C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,	<p>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

	No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
5	17069 / LXXVI	07 DE JUNIO DEL 2023	C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,	<p>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONALES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
6	17356 / LXXVI	23 DE AGOSTO DEL 2023	C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXVI LEGISLATURA,	<p>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PUNTO DE ACUERDO, PARA ENVIAR RESPETUOSO EXHORTO, A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, PARA REALIZAR ACCIONES QUE SUMEN A LA DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD Y SE GARANTICE EL PLENO RESPETO DE SUS DERECHOS.</p> <p>NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION	
7	17397 / LXXVI	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	C. JENNIFER AGUAYO RIVAS,	MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE PONER UN ALTO A LA VIOLENCIA, UN ALTO A LOS DISCURSOS DE ODIO, PARA QUE LAS FAMILIAS E INFANCIAS PUEDAN TENER ESPACIOS SEGUROS LIBRES DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN LAS ESCUELAS, EN LAS COMUNIDADES Y EN TODO EL ESTADO NOTA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 396 SE RETURNA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDIGENAS A LA COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
8	17712 / LXXVI	01 DE NOVIEMBRE DEL 2023	C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 9 DE LA LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
9	17755 / LXXVI	13 DE NOVIEMBRE DEL 2023	C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA;	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION	
10	17769 / LXXVI	21 DE NOVIEMBRE DEL 2023	CC. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, DIP. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO Y DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA ESCUELA PARA PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CUIDADOS BÁSICOS DE SALUD NEONATAL Y EN PRIMEROS AUXILIOS EN SITUACIONES DE ASFIXIAS.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
11	17933 / LXXVI	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA	MEDIANTE ELA CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
12	17989 / LXXVI	14 DE DICIEMBRE DEL 2023	CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CRIANZA POSITIVA.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
13 17990 / LXXVI	14 DE DICIEMBRE DEL 2023	CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA	MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PRIMERA INFANCIA.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
14 18000 / LXXVI	18 DE ENERO DEL 2024	C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA DE ESTE H. CONGRESO,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CON EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
15 18025 / LXXVI	18 DE ENERO DEL 2024	C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y
16 18033 / LXXVI	18 DE ENERO DEL 2024	C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN	MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y

	No. EXP.	FECHA	PRESENTADO	ASUNTO	COMISION
17	18130 / LXXVI	12 DE FEBRERO DEL 2024	C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,	MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEBEN DE PROTEGERSE DE LA DENOMINADA ALIENACIÓN PARENTAL.	COMISION DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y